



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2018, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ordinaria XXXII/06/2018

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 18:30 horas del día lunes veinticinco de junio de dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas " Bicentenario de la Independencia Nacional" de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa convocatoria con derecho a voz y voto, los integrantes del Comité de Transparencia los CC. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora Adscrita al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Oficialía Mayor y Servidora Pública Designada para integrar el Comité de Transparencia, Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno del H. Congreso del Estado y el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia, a fin de celebrar la Sexta Sesión Mensual Ordinaria del año dos mil dieciocho, del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR
3. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. REPORTE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES RECIBIDAS Y TRAMITADAS, DEL MES DE MAYO, ASÍ COMO LOS RECURSOS Y DENUNCIAS INTERPUESTOS CONTRA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
5. COMENTARIOS AL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL CONGRESO DEL ESTADO.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente, el Jefe de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, procedió a levantar lista de asistencia dando cuenta de la presencia de las siguientes personas:

1. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora en el Departamento de Administración de Personal y Servidora Pública Designada por el Presidente de la Comisión de Gobierno para integrar el Comité de Transparencia.
2. Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno.
3. Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado.

PUNTO NÚMERO DOS. Se tiene a bien declarar la existencia del Quórum legal por estar presentes la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES. A continuación, se somete a la consideración de los asistentes el orden del día para la sesión, hecho de conocimiento con anticipación a los integrantes de este cuerpo colegiado en la convocatoria, sin que haya algún otro punto que abordar por los integrantes; el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz al encargado de la Unidad de Transparencia, quien informa que se elaboró el informe mensual correspondiente al mes de mayo de las solicitudes de acceso a la información, de protección de datos, Recursos de Revisión y Denuncias por el incumplimiento a la Publicación de las Obligaciones de Transparencia, quedando de la siguiente manera:

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE DATOS PERSONALES MAYO DE 2018			
Medio de Admisión	Acceso a la Información	Datos personales	TOTAL
Escrito Libre		0	
Formato		0	
Sistema Infomex		0	
Correo Oficial		0	
Total de Solicitudes	26	0	26

Acto continuo y para conocimiento de los integrantes se informa que, del total de las 26 solicitudes, a 24 se les dio respuesta en tiempo y forma, quedando 2 solicitudes pendientes por dar respuesta.

Asimismo, se informa que, se recibieron dos recursos de revisión con los números de expediente; A/46/2018 y C/51/2018, de fechas dos y treinta de mayo, presentados por Luis Fernando Delgadillo e Investigador Privado Sabelotodo respectivamente, estando todavía en proceso, por lo que se estará informando de sus resultados en su oportunidad.

RECURSOS DE REVISIÓN Y DENUNCIAS MAYO DE 2018			
Medio de Admisión	Recurso de Revisión	Denuncias	TOTAL
Escrito Libre		0	
Formato		0	
Sistema Infomex-PNT		0	
Correo Oficial		0	
TOTAL	2	0	2

PUNTO NÚMERO CINCO Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz al Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, para que tenga a bien exponer lo concerniente al Proyecto del Reglamento Interno de Transparencia y Protección de Datos Personales, el cual fue remitido con anticipación a la celebración de la presente sesión vía electrónica a los correos de cada integrante de este cuerpo colegiado para su lectura y análisis y a fin de que sea enriquecido con aportaciones y modificaciones es decir que es perfectible.

PUNTO NÚMERO SEIS. En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité de Transparencia si se desea abordar algún otro tema, por lo que en seguimiento al punto anterior el Lic. German Navarro Ramírez, Contralor Interno del Congreso, en uso de la voz, propone realizar sesiones o mesas de trabajo a fin de revisar el reglamento que fue remitido, a fin de analizarlo a detalle, situación que es compartida por los demás integrantes, así que se estará citando próximamente a reuniones de trabajo para revisar la propuesta de reglamento de transparencia y protección de datos para el Congreso.

Otro punto que se desea tratar es la existencia del un módulo de consulta de las obligaciones de transparencia, obligatorio para los sujetos obligados por la Ley de Transparencia, y en ese sentido, el Jefe de la Unidad de Transparencia manifiesta que el espacio que ocupa la Unidad a su cargo es reducida e incómoda para consulta, sobre todo para personas con alguna discapacidad, además de que no hay equipo de cómputo destinado exclusivamente para consulta de obligaciones de Transparencia, por lo que quiere someter a consideración de los integrantes el solicitar a quien este a cargo de la Biblioteca del Congreso del Estado el permitir usar los equipos de cómputo que ahí se tienen, para consulta de obligaciones de transparencia, previa capacitación que se de al personal de esa área la cual sería a cargo de la Unidad de Transparencia, situación que es compartida y aprobada por los demás integrantes de éste cuerpo colegiado.

SÉPTIMO PUNTO: Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 19:20 horas, del día lunes veinticinco de junio de dos mil dieciocho.

Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Legislativo.

Lic. Juan Pedro Barrón Villegas,
Jefe de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
H. Congreso del Estado.

Lic. Germán Navarro Ramírez,
Titular del Órgano Interno de Control del H.
Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz y voto.

IBQ. Dulce María González Hernández
Asesora en la Dirección de Administración de
Personal, de la Oficialía Mayor y Servidora Pública
Designada para integrar el Comité de Transparencia.
Integrante con voz y voto